



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/90279

24/06/2022

223865

AUTOR/A: FERNÁNDEZ CASTAÑÓN, Sofía (GCUP-ECP-GC); MAESTRO MOLINER, Roser (GCUP-ECP-GC)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el pasado 4 de mayo la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ratificó la apuesta total del Gobierno por las Cuencas Mineras asturianas con una inversión de más de 47 millones de euros para el soterramiento del ferrocarril en Langreo (Asturias) y la supresión de la barrera ferroviaria, que supone actualmente la línea de Ancho Métrico Laviana-Gijón.

A fecha de la respuesta se han adjudicado la práctica totalidad de los contratos que completarán la superestructura del tramo soterrado y pondrán en funcionamiento el nuevo trazado ferroviario.

Se indica a continuación el enlace en el que se puede descargar la Resolución de 7 de mayo de 2021, de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se publica el Convenio con el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Langreo, para la integración de la línea Gijón-Laviana en La Felguera y Sama:

https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-8531

El soterramiento, incluido en el Plan de Cercanías de Asturias, supondrá mejoras sustanciales en la explotación ferroviaria, mayor capacidad de la línea y regularidad de las circulaciones, así como un incremento de la fiabilidad de las instalaciones.

Todas las actuaciones contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, en especial a sus metas 9.1 (desarrollar infraestructuras fiables) y 9.4 (modernizar la infraestructura).

Madrid, 11 de agosto de 2022